Hito Parosa Joquin mieno Porque
auer obligado el que en la razon cerca ser
ces vuiere negocio al regidor y comissario de
carnes y que se le cerran de el rendo nouecientos y
ocho reales y medio de sus salarios y de la dha carnicel
se ande pagar sesuentos y quarenta y ocho reales
a sus quentas y de ello que se debian como de ello
dha cuenta y cerificacion = y por no saber
mas se le bolo en la ciudad siguiente
Salvo el error de la cuenta que se
Al cap. 7 a los 20 que se le debe de
que se le brenal dho mes por los nouecientos
ocho reales y medio de la cuenta que presenta
Cuenta del mes
de el que se le
bra
los quales se le mandan dar y pagar
sesientos y quarenta y ocho reales y los re
stantes a los dos de ello = y lo mismo que
se a los 20 de que se le debe
se a los 20 de que se le debe
se a los 20 de que se le debe